



Nace el primer foro de asesorías jurídicas sostenibles de la mano de Iberdrola, Inditex, Santander y Telefónica

El Foro es un espacio para la reflexión de la profesión jurídica sobre el presente y futuro de la función legal en las empresas con el foco en la sostenibilidad.

Hoy ha tenido lugar el primer foro de asesorías jurídicas sostenibles impulsado por Iberdrola, Inditex, Santander y Telefónica, celebrado en el Campus de Iberdrola, en San Agustín de Guadalix. Con este Foro se pretende crear un espacio para la reflexión del sector legal de las grandes empresas sobre temas jurídicos y de sostenibilidad bajo los criterios de ESG (ESG (Medio Ambiente, Social y Gobernanza, por sus siglas en inglés). El evento ha reunido a las áreas jurídicas de cuatro grandes empresas del IBEX35 junto con los principales despachos de abogados del país, facultades de derecho, escuelas de negocio, así como a asesorías jurídicas de otras compañías. Este foro es el primer acto de esta naturaleza en ser certificado como evento sostenible por la empresa acreditadora AENOR.

Se trata de una novedosa iniciativa que pretende consolidar un foro de referencia permanente para el debate y punto de encuentro en el sector legal español sobre temas de interés común así como compartir experiencias en la creación de mejores prácticas en las asesorías jurídicas internas dentro la estrategia de sostenibilidad de las empresas a las que pertenecen.

La sostenibilidad, en el sentido más amplio del término, es un elemento determinante de la competitividad de las empresas y de sus posibilidades de crecimiento a largo plazo. La sociedad valora estos compromisos que además son necesarios para la preservación de la naturaleza y la lucha contra el cambio climático; la responsabilidad y compromiso con las personas y la sociedad; así como con el cumplimiento y desarrollo de normativa. La asesoría jurídica incorpora el concepto de sostenible, para contribuir, desde el ámbito legal, a las estrategias de sostenibilidad de sus empresas.

La gobernanza sostenible exige además, entre otras prioridades, que todos los proveedores de servicios jurídicos cumplan las políticas de sostenibilidad y estén alineados con la cultura de sus clientes.

Las asesorías jurídicas del futuro están mejorando sus sistemas de trabajo e información con el uso de la tecnología y la digitalización de sus procesos para la toma de decisiones y estableciendo esquemas de reporting que incluyan los criterios ESG. Esta cultura tiene un impacto en el perfil de abogado de esta nueva era, quien, además de su asesoramiento, busca generar un impacto positivo en la sociedad y colaborar con las estrategias sociales y sostenibles de sus empresas.

Para Santiago Martínez Garrido, Secretario General y del Consejo de Iberdrola “los retos de sostenibilidad y digitalización de la época actual exige que empresas como Iberdrola, que tengan la capacidad tecnológica para ello, sean las impulsoras de un cambio necesario e imprescindible para alcanzar la neutralidad en las emisiones de carbono. Y para ello, quienes tienen la capacidad de implementarlo son los mayores responsables. Las asesorías jurídicas no podemos quedarnos fuera. Desde la secretaría general de Iberdrola estamos impulsando más de 25 proyectos y de entre ellos quiero destacar los de transformación digital y el programa probono que venimos desarrollando”.

Para Javier Monteoliva, Secretario General y del Consejo de Inditex, “la sostenibilidad tiene un fuerte arraigo en el modelo de negocio de Inditex. Llevamos más de 20 años adaptando la empresa para considerar el impacto de cada proceso, con el Departamento Legal dando cobertura e integrándose en todas las iniciativas de nuestra compañía para avanzar hacia una cadena de valor cada vez más sostenible. Es un reto que hoy afrontamos desde la innovación y la colaboración, tanto entre nuestros distintos equipos como con otros muchos actores, proveedores, socios...”

Para Jaime Perez Renovales, Secretario General y del Consejo de Santander “El papel de la asesoría jurídica en la estrategia de sostenibilidad del Banco tiene cada vez mayor relevancia, tanto por la mayor regulación en ese campo, como por la fragmentación y a veces la disparidad normativa en materia de ESG. El uso creciente de la tecnología nos está permitiendo acelerar la transformación necesaria para mejorar la respuesta a los nuevos desafíos, y poner en marcha procesos mucho más eficientes de forma que se produzca una mejora exponencial de nuestro desempeño como abogados, permitiendo a los equipos legales aportar valor a la empresa y gestionar de forma óptima el riesgo legal.”

Para Pablo de Carvajal, Secretario General y del Consejo de Administración y director global de Regulación de Telefónica.: “La sostenibilidad es un compromiso transversal en Telefónica desde hace 20 años que, alineada a los ODS en sus tres palancas, permite ligar el éxito y crecimiento empresarial al bienestar del planeta y de la sociedad. La relación entre transformación digital y sostenibilidad es evidente. Por eso, en la asesoría jurídica de Telefónica estamos orgullosos de nuestra apuesta decidida por la transformación digital legal, palanca de mejora de la eficiencia, calidad y accesibilidad de los servicios legales. Ello ha cristalizado en nuestra herramienta 360 LegalX, a la que ahora buscamos incorporar la IA generativa. Fuimos una de las primeras empresas en dotarnos de unas pautas éticas para la IA, que sin duda orientarán también a nuestros abogados internos en su aplicación”.

Asimismo, el think-tank británico RSGI, que ha participado en el Foro con una charla inspiracional, ha aplaudido la iniciativa de estas cuatro empresas por el concepto innovador de la asesoría jurídica sostenible y ha destacado la importancia de eventos de este tipo para impulsar la apuesta de estas áreas en su contribución a la estrategia de sostenibilidad de las empresas en las que trabajan.

Los despachos de abogados participantes en las mesas han sido Écija, Allen&Overy, Clifford Chance, Garrigues, Uría Menéndez, CMS, Cuatrecasas, Pinsent Masons y Adarve que han destacado que el cumplimiento de los criterios ESG es un objetivo prioritario para las firmas.

Apuesta por la sostenibilidad

En esta primera edición del Foro, las empresas participantes y los despachos han confirmado su apuesta por la sostenibilidad, a través del seguimiento de criterios ESG en el desarrollo de su actividad, incluyendo aplicación de medidas que disminuyan el impacto medioambiental, con especial énfasis en uso de la tecnología. En particular, mediante el impulso de la digitalización de los procesos y metodologías de trabajo relativos a las funciones clave de la asesoría jurídica.

Desde el punto de vista ambiental también se han marcado la hoja de ruta del uso sostenible y eficiente de los recursos utilizados por la profesión jurídica de conformidad con los planes y estrategias de sostenibilidad implantados por las empresas a las que pertenecen, especialmente con la implantación de medidas que contribuyan a la reducción de la huella de carbono.

En la parte social, se ha apostado por medidas de diversidad, equidad e inclusión en los equipos de trabajo, promoviendo el progreso profesional y fomentando la involucración de profesionales en actividades con impacto social con el fin de poner el valor jurídico a disposición de la sociedad.

En cuanto a la gobernanza, se ha debatido sobre la sostenibilidad y cumplimiento de los criterios ESG a los grupos de interés, destacándose especialmente la evolución de la involucración de los accionistas en la vida de la empresa y los diferentes cauces de información permanente así como la necesidad de abordar un modelo de juntas generales acordes con las posibilidades que ofrece la tecnología.

—

El I Foro de Asesorías Jurídicas Sostenibles es el primer acto de esta naturaleza en ser certificado como evento sostenible por la empresa acreditadora AENOR.

Iberdrola es pionera en la gestión de eventos sostenibles: en 2016 se convirtió en la primera empresa del IBEX 35 en certificar la Junta General de Accionistas como evento sostenible — conforme a la norma ISO 20121:2012—, ampliando el alcance en el año 2022 con las Presentaciones de Resultados y el Capital Markets & ESG Day.